



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

Documento : “Sistematización de la Experiencia”

PROYECTO:

**“Alas de mariposas: Programa de
compensación integral para mujeres
víctimas de violencia encaminado a
promover su autonomía”**

Folio: IG-370

**Informe Final
31 Julio al 31 de Diciembre 2013**

•Presentación



Misión Institucional: Coeducar mediante la orientación social, desde los primeros años de vida a través de acciones formativas que promuevan la equidad real y efectiva entre hombres y mujeres así como el desarrollo integral dentro del marco de los derechos humanos y la equidad de género, encauzado a sembrar una educación no sexista y no violenta.

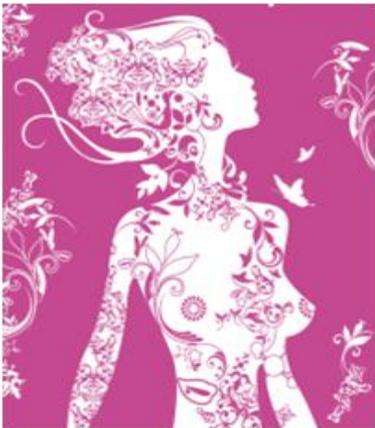
Visión: Promover una cultura de equidad y de buenos tratos a través de acciones integrales en mujeres y hombres de todas las edades.

Experiencia de la Organización:

Las acciones realizadas han sido encaminadas a la construcción y deconstrucción de nuevas formas del ser mujer y el ser hombre en diversas esferas tales como la educativa, familiar y en comunidades marginadas brindando atención psicológica a mujeres e infantes (principalmente) que están en vulnerabilidad por cuestiones económicas o de violencia familiar y/o de género. A través de las atenciones psicológicas se ha logrado romper con esquemas que limitaban las capacidades de la población objetivo, se ha fomentado el auto reconocimiento y el establecimiento de relaciones armónicas. Asimismo se han llevado a cabo talleres de derechos humanos, educación desde la equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, todos encaminados a la autoafirmación, empoderamiento e independencia emocional y social, específicamente en la población femenina, promoviendo el uso y reconocimiento pleno de sus derechos humanos y de su importante participación activa en todos los ámbitos de la sociedad. En este aspecto se ha colaborado con el Instituto Sonorense y el Instituto Queretano de la Mujer, realizando en el año pasado trabajo de profesionalización para el equipo que trabaja directamente con mujeres e infantes víctimas de violencia dentro de los Refugios y centros de atención externa.

Por lo tanto se han tenido gratas y enriquecedoras experiencias, en la población femenina a través de las asesorías psicológicas, las pláticas, asesorías y talleres de construcción de nuevas feminidades, en los cuales se promueven el posicionamiento de las mujeres a los espacios que les corresponden y que se les ha negado, fomentando el establecimiento de relaciones equitativas y libres de violencia, promoviendo la toma de decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad; así como a la construcción de nuevos estilos de vida y del ser mujer, por lo que al desarrollar este proyecto se visualiza la importancia de brindar una atención multidisciplinaria.

INTRODUCCIÓN



•Presentación



De igual forma, el trabajo hasta la fecha realizado se ha focalizado en la población infantil ya que desde la Asociación Angelote, AC estamos convencidas que es en estos primeros años de vida donde se pueden reestructurar los viejos y limitantes modelos del ser mujer y del ser hombre, desde donde deben gestarse el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos, de los valores de equidad, respeto y cooperación desde el reconocimiento y el respeto de las diferencias. Realizándose acciones desde la educación no formal para la construcción de una infancia sin violencia, el trabajo mas reciente en este aspecto fue en el segundo semestre del 2011 en donde la CDI de Puebla solicito la colaboración del Actor social para desarrollar e implementar en 8 albergues indígenas infantiles el proyecto de "Cultivando liderazgos infantiles" donde beneficiamos a mas de 450 infantes de la sierra de Puebla.

Asimismo contamos con un programa psicoeducativo permanente, el cual a enriquecido a niños y niñas en las esferas 1) Cognoscitiva; 2) Física., 3) Social; 4) Afectiva y 5) Cultural promoviendo diversos valores que los llevan a establecer relaciones armónicas, asertivas y libres de violencia,

De igual forma y gracias a la Coinversión Anual que se ha tenido desde el 2008 con el Indesol, se ha logrado implementar tanto Campañas de Prevención de la Violencia en el Noviazgo a través del establecimiento de stand informativos en los propios lugares de estancia de la población beneficiada, tal como el acudir a sus propias secundarias, cuidando el aspecto empático que se requiere para trabajar con jóvenes. Así como crear el "Manual para promover la Democracia en la Familia y en la Escuela" fomentando la reflexión e identificación de las asimetrías en las relaciones entre mujeres y hombres, a través de esta herramienta teórico práctica encaminada a promover la democracia en diversas esferas de la sociedad, propiciando alternativas de cambio dirigidas a la construcción de la equidad de género, beneficiando en total a través de los proyectos desarrollados a más de 1,278 mujeres y hombres de diversos sectores.

INTRODUCCIÓN





•Metodología

Se empleará una metodología en la cual se desarrollará un proceso de investigación, acción donde con métodos participativos, se detecta el tipo de violencia recibida, los roles y estereotipos de género permeados y reproducidos, su visión sobre estos, sus formas de deconstrucción, solución y abordaje, y con base a esto, se diseña junto con la población objetivo los contenidos de los talleres ligados a su dinámica personal y familiar dando seguimiento al desarrollo de sus capacidades y aplicaciones mediante sistemas de evaluación participativa. Esto a través del uso de juegos, dinámicas, y el uso de sus propias habilidades donde ellas interactúen y se sientan parte importante de este proyecto asumiendo que solo con su participación puede generarse una sociedad donde ellas, como mujeres, amigas, adultas, madres, educadoras, proveedoras líderes comunitarias, son ciudadanas con derechos y capaces de participar activamente en la esfera pública y privada. Teniendo como marco teórico y conceptual tanto el Modelo Ecológico de Intervención que incluye el macrosistema (Sociedad Patriarcal); el ecosistema (Escuela, Iglesia, Medios de comunicación, Instituciones etc.) y microsistema (la familia). En este nivel se incluye un nivel INDIVIDUAL con cuatro dimensiones psicológicas: cognitiva, conductual, psicodinámica e interaccional. Así como la Perspectiva de Género y Derechos Humanos: partiendo de que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". La perspectiva de género entendida en este sentido amplio y no sólo como cuestiones de las mujeres tiene una importante área de intersección con la doctrina de los derechos humanos y es aquella que se refiere a la no discriminación.

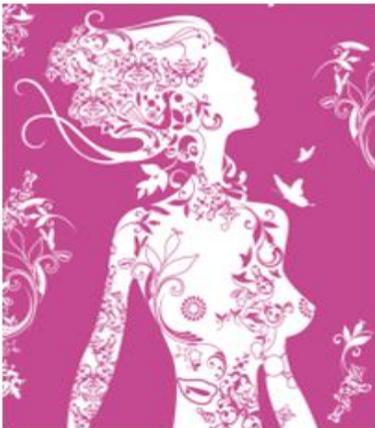
Con base a lo anterior y con la finalidad de cubrir las metas del proyecto se seguirá la metodología basada en los siguientes puntos:

1. Investigación preliminar, 2. Diagnóstico, 3. Programación, 4. Ejecución y 5. Evaluación

Para el presente proyecto se utilizará la evaluación cuantitativa en la cual se van a medir los siguientes aspectos:

1. Eficiencia (utilización de los recursos), 2. Eficacia (actividades), 3. Efectividad (cumplimiento de objetivos) y 4. Rendimiento (Costos promedio)

INTRODUCCIÓN



•Arraigo e Incidencia Social



Las mujeres egresadas de los refugios y las mujeres que requieren orientación por vivir situaciones de malos tratos, objetivo del proyecto viven en comunidades donde la desigualdad social existe, donde la discriminación se hace presente a cada momento y donde el clima de violencia se vive en el día a día, vulnerando su salud integral.

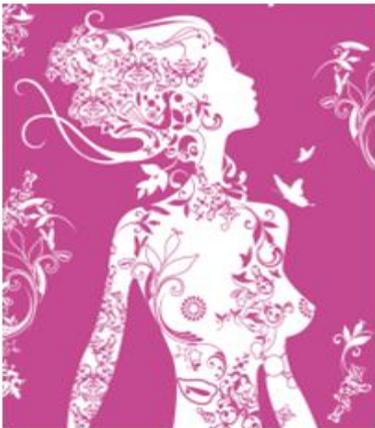
Asimismo, hoy día socialmente se reconoce a la violencia, como forma de solucionar las dificultades, desacuerdos y forma de relacionarse, es reforzada por la sociedad, visualizándose como "natural" y/o "justificándola", lo que refuerza los roles y estereotipos de género. Aunado a que las relaciones inequitativas no permiten acceder a la información, educación, área laboral, a la sociedad en sí misma de forma equitativa y activa, así como en la toma de decisiones de la propia comunidad.

Por otra parte, la situación de sujeción en la cual se encuentran las mujeres, las lleva a estar en situación de desventaja económica con la pareja, no solo por lo inequitativo de la remuneración del trabajo femenino, sino por la desventaja de tener dobles jornadas de trabajo, el cual es no reconocido y además muchas de las mujeres son las que llevan el dinero al hogar, sin poder disponer del mismo y/o administrarlo, por lo que las pone en una situación de desventaja que lleva a la dependencia económica y condicionamiento para no abandonar el hogar, y cuando lo han hecho por romper con el ciclo de la violencia, se encuentran con que no tienen un espacio en donde vivir, aspecto económico que afecta considerablemente a las mujeres beneficiarias de este proyecto.

Por último y como factor importante que obstaculiza y pone en desventaja a un gran porcentaje de la población objetivo es la falta de sensibilización de los servidores públicos de la justicia, para la credibilidad de la situación de la mujer, escasa capacitación de los mismos para ofrecer atención de calidad y calidez a la mujer y jóvenes cuando acude a los servicios, lo que la pone en vulnerabilidad.

El contacto y acercamiento con la población beneficiaria del Proyecto, es de ya varios años entre éstas y el Actor social, en donde se han realizado diagnósticos detectando las necesidades en común. Tanto en el desarrollo mismo del proyecto como en su implementación las personas beneficiadas participan directamente, ya que el proyecto contempla acciones en donde la participación de la población beneficiada es clave siendo ella misma la protagonista de cada meta.

INTRODUCCIÓN





•Equidad de Género

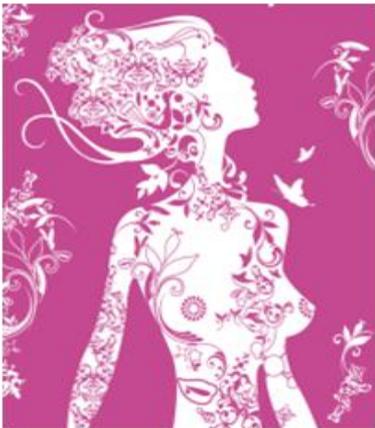
Mediante las acciones propuestas se asume el compromiso de promover y consolidar los cambios que lleven a la autonomía y asistencia integral hacia una equidad de género, que incidan en el empoderamiento para mejorar su calidad de vida en el ámbito individual y social.

Se promueve el acceso a la información sobre derechos humanos, igualdad de oportunidades, acceso a la justicia y orientación social, todo en su conjunto fomenta el desarrollo y reconocimiento de habilidades y cualidades personales lo que se dirigirá a la ampliación de capacidades de las mujeres logrando así una calidad de vida digna, cohesión social y familiar. Asimismo al contar con capacitación para el empleo y un espacio de transición se crearan espacios de ahorro y administración financiera para que la mujer pueda establecer su propia vivienda mediante su reinserción social.

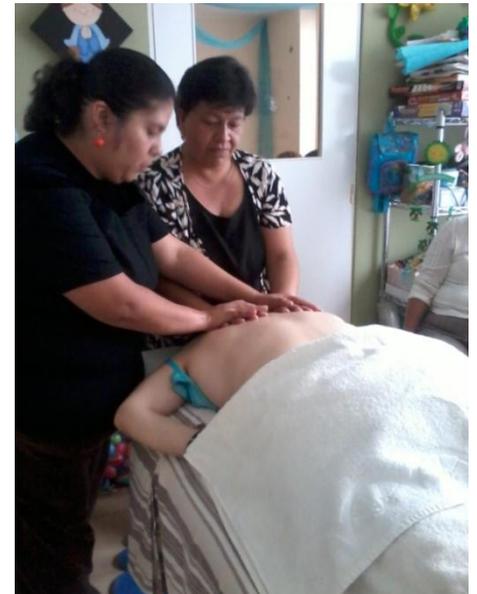
Por lo tanto, el enfoque de equidad de género y de derechos humanos son los ejes fundamentales tanto en el planteamiento como en el desarrollo del proyecto, considerando a las mujeres como sujetas de derechos, cada actividad (diagnostico,asesorías,talleres) fomenta el acceso de las mujeres a los recursos, incrementando su control y apropiación.

Brindar atención psicosocial ayuda a que las mujeres reconozcan sus propias herramientas y capacidades, al compartir las aportaciones que las mujeres han realizado desde sus espacios se fomenta construir la valoración no sólo de la condición humana sino de sus derechos, donde la clave es el respeto, desde la sinergia entre mujeres diferentes que reconocen que la diversidad es un valor positivo, asimismo se establecerán redes sociales dentro y fuera de los talleres para universalizar los derechos y para contribuir a la valoración de los derechos de las mujeres fomentando así el empoderamiento asumiendo esta construcción de las mujeres como sujetas, como nosotras mismas en lo individual, en lo colectivo, en su entidad y en su propio país.

INTRODUCCIÓN



Taller de Desarrollo de habilidades emprendedoras



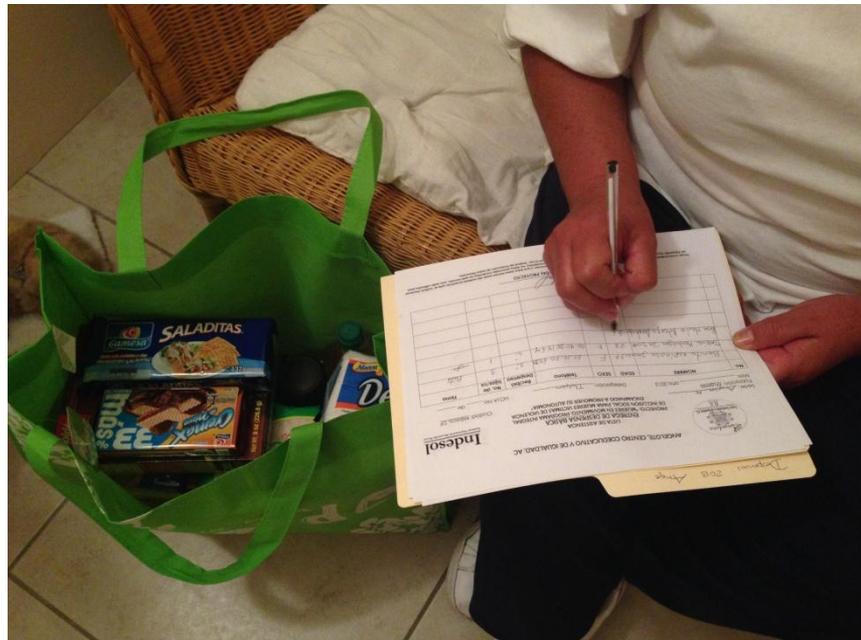
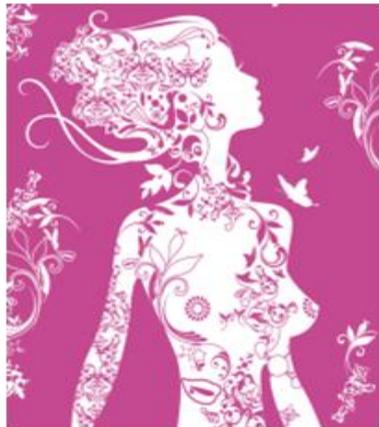


•Cruzada contra el hambre

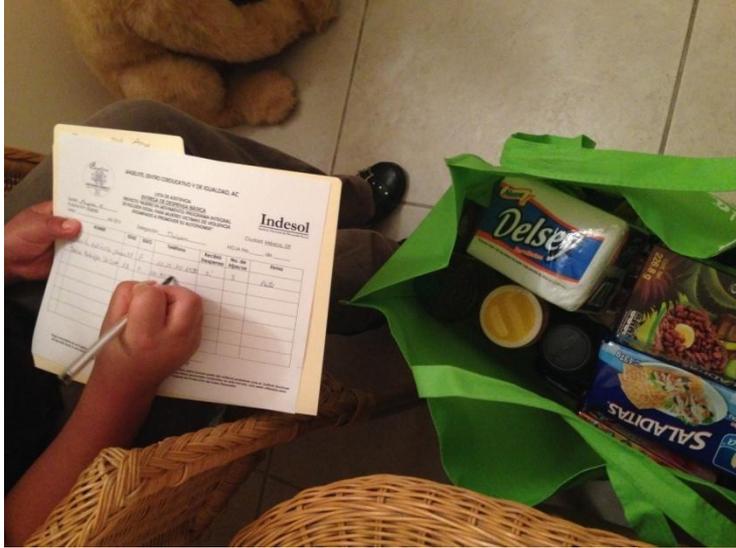
Mediante las acciones encaminadas se abordaron algunos de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el hambre, previniendo y atendiendo a través del otorgamiento de las despensas la desnutrición infantil, una alimentación y nutrición de mujeres, niños y niñas de las delegaciones impactadas que están dentro de la Cruzada.

Asimismo se fomentó la participación comunitaria y la movilización entre pares para promover acciones autogestoras que provean de recursos monetarios a las madres de familia, fortaleciendo su economía y satisfaciendo sus necesidades básicas tal como lo compartieron en sus testimonios.

INTRODUCCIÓN



Apoyo de despensa



•Avances y/o Resultados



A través de las acciones realizadas se promovido los derechos humanos de la población beneficiada, fomentando que las mujeres e infantes cuenten con los elementos de información de la violencia de género para su detección y establecimiento de límites, a través de las acciones se fomentará el desarrollo y reconocimiento de habilidades y cualidades personales lo que se dirigirá a la ampliación de capacidades de las mujeres logrando así una calidad de vida digna, cohesión social y familiar. Asimismo al contar con capacitación para el empleo y un espacio de transición se crearan espacios de ahorro y administración financiera para que la mujer pueda establecer su propia vivienda mediante su reinserción social.

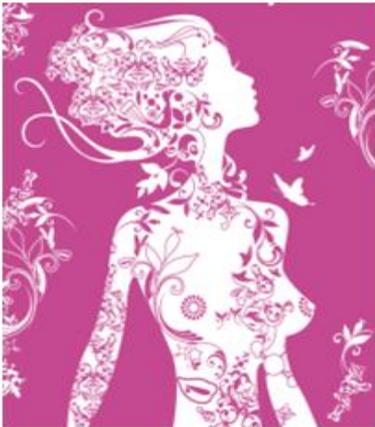


DESARROLLO

El proyecto ha impactado directamente a todas las personas beneficiadas, brindándoles herramientas socio laborales y afectivas para establecer de manera asertiva, democrática y con respeto relaciones interpersonales, así como gestionar autoempleos, lo cual se ha desarrollado con los talleres de capacitación para el autoempleo lo que les ha brindado de herramientas a las mujeres para autogenerar ingresos económicos que fortalezcan su solvencia económica, siendo ellas mismas quienes decidan sus tiempos y horarios para trabajar, es decir, los talleres de capacitación han constituido una alternativa de solución al desempleo y subempleo, que busca facilitar el acceso al mercado laboral a las mujeres con limitadas oportunidades laborales y educativas.

Con base a lo anterior, podemos concluir:

1. Promoción del empoderamiento de las mujeres, sus hijas e hijos mediante la atención especializada a través de:
 - a) Talleres para infantes denominado: "Niños y niñas a favor de los buenos tratos"
 - b) Desarrollo de atenciones Psicológicas para mujeres e infantes
2. Implementación de un programa de inclusión social brindando atención psicológica y social gratuitas que les permita transitar hacia una vida independiente y libre de violencia.
 - a) Desarrollo de las habilidades de autogestión a través de sesiones de capacitación



Apoyo de útiles y uniformes escolares



Talleres Infantiles





•Dificultades

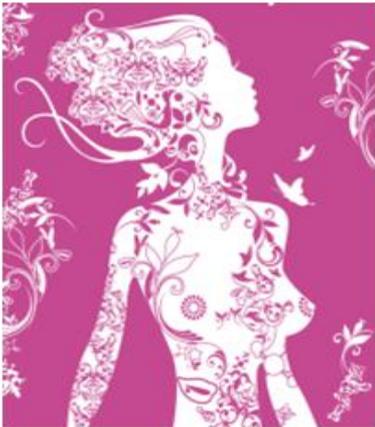
Si bien es cierto que no se presentaron cambios ni en las metas, ni en los municipios comprometidos, si existieron obstáculos externos que llevaron a postergar el inicio del desarrollo de algunas de las metas comprometidas, entre ellas además del depósito realizado a mediados del mes de agosto fue el traslado de los recursos a una cuenta bancaria única, que por cuestiones de cambios en el acta constitutiva del AS retraso la apertura de la cuenta. Por lo que se iniciaron las acciones posterior al ingreso de la población infantil a la escuela. Las estrategias que se utilizaron fue acudir a las escuelas y hacer una evaluación de necesidades y con base a ello adquirir los uniformes (tallas y colores) lo que postergo el inicio de dicha meta y de la mayoría, sin embargo esto no limito el cumplimiento del objetivo del proyecto.

DESARROLLO

Con base a lo anterior, consideramos que las dificultades presentadas, más bien fueron aspectos que salen del control del propio AS, pero que no causo obstáculo o incumplimiento de lo comprometido.

•Vinculación con otros Actores Sociales

a) En este proyecto para lograr los objetivos y metas planteadas fue fundamental la coordinación con diversos actores sociales y gubernamentales, por lo que durante este periodo reportado se ha establecido contacto con: Espacio Mujer para una Vida Digna, AC, ubicada en la delegación Tlalpan, en Iztapalapa en la Escuela Lucio Cabañas Barrientos y Escuela primaria publica Suriname, en Coyoacán a través de la Escuela Nacional de TS de Ciudad Universitaria y en Casa de la Cultura Luis Spota ubicada en Xochimilco.



•Cohesión Social



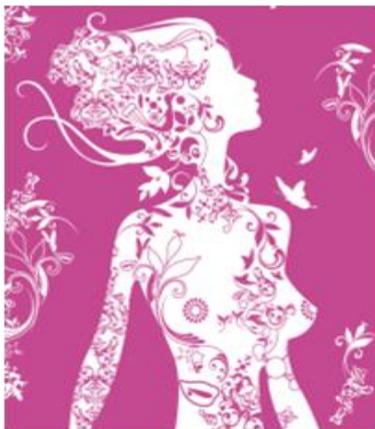
CONCLUSIONES

El desarrollo del Proyecto ha sido muy enriquecedor, tanto personal como profesional e institucionalmente.

La Creación o Fortalecimiento de Redes Sociales se han desarrollado a través de la multiplicidad de los conocimientos adquiridos por la propia población beneficiada generándose redes sociales de solidaridad, acción y promoción de los derechos integrales y de relaciones libres de violencia entre los propios grupos de pares, lo que desde la parte afectiva ha fomentado el establecimiento de redes no solo sociales sino emocionales donde la empatía, la suma de esfuerzos y el hablar de igual a igual, promueven sin duda sinergias trascendentes en diversas esferas. Todo lo anterior se generó al compartir un espacio de transición, por medio de los talleres grupales y a través de la oportunidad de crear micro-empresas entre las mismas mujeres, por medio de las capacitaciones adquiridas.

Asimismo en la formación del grupo de promotoras, la disposición y el enriquecimiento de seguir generando conocimientos fue fundamental para tejer la red de apoyo para las mujeres, empezando por ejemplo, a hacer uso de su voz.

Estas experiencias nos llevan a continuar fortaleciendo el desarrollo personal de las mujeres e infantes, sus comunidades y a rescatar aquellos aspectos minimizados y violentados desde hace tiempo.



Feria “Mujeres Emprendedoras”



Seminario “El Vuelo de la Mariposa”



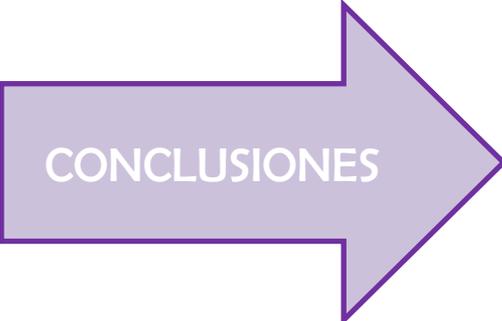


• Aprendizajes

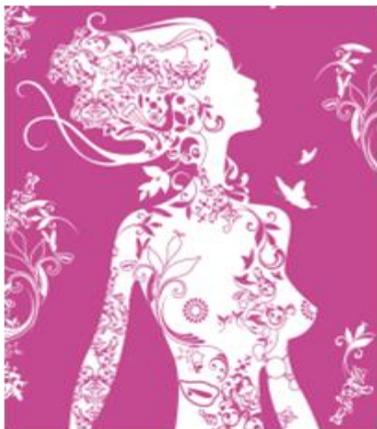
El desarrollo del Proyecto ha traído aprendizajes sumamente enriquecedores .

Asimismo, al mirar los cambios que en la población beneficiada se obtienen tras una orientación social, educativa y psicológica, donde ellas mismas reconocen sus potencialidades y a sí mismas como capaces de alcanzar sus metas, nos llena de satisfacción profesional e institucional. Contribuyendo así a mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres de escasos recursos económicos para insertarse en el mercado de trabajo, así como a elevar su productividad e ingresos, y a mejorar y fortalecer la toma de decisiones desde la asertividad y el empoderamiento, aspectos que fomentan el acceso a una vida libre de violencia.

Estas experiencias nos llevan a continuar fortaleciendo el desarrollo personal de las mujeres e infantes, sus comunidades y a rescatar aquellos aspectos minimizados y violentados desde hace tiempo.



CONCLUSIONES





•Resultados

A través de las acciones realizadas se han brindando herramientas sociales y personales que ayudan a que las mujeres reconozcan sus propias herramientas y capacidades, al contribuir con las aportaciones que las mujeres realicen para su manutención y la de sus hijos e hijas (quienes los tengan) fomentando la construcción tanto de su ciudadanía como su autonomía.

CONCLUSIONES

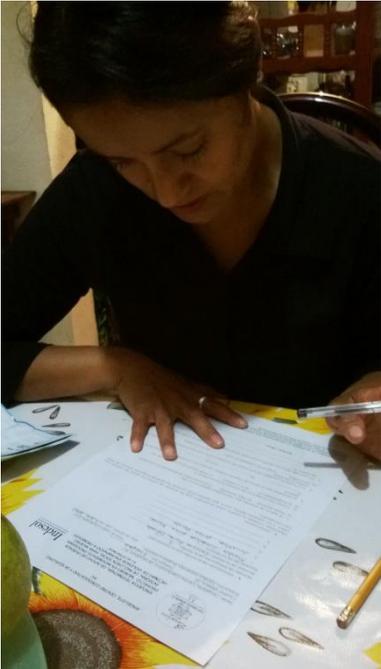
Se fomentó el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, lo cuál conlleva a un ejercicio de sus derechos dentro de sus espacios familiares y comunitarios; así como el desarrollo de acciones afirmativas que favorezcan su desarrollo integral y que incidan en su empoderamiento para mejorar su calidad de vida en el ámbito individual y social.

Por lo tanto, el proyecto conllevó a atender una problemática central en los casos de mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y egresan de espacio de Refugio, que es la reinserción social en cuanto a la población femenina y en cuanto a la población infantil a través de los talleres se fomentó el trato igualitario entre niñas y niños, así como una cultura a favor del buen trato a través del juego.

Para ambos, mujeres e infantes se promovió durante todo el desarrollo del proyecto el rescate de su ciudadanía como sujetas y sujetos de derechos.



Apoyo a Rentas



•Éxito y Replicabilidad



Se benefició directamente en total a 405 personas (229 mujeres, 101 niñas, 67 niños y 8 hombres), lo que corresponde sobrepasa a la población comprometida al mes de diciembre del 2013. En cuanto a las metas, a pesar de que se presentaron los obstáculos antes mencionados, se cumplió en cada una de ellas al 100%, por lo tanto, en relación al indicador de cumplimiento se alcanzó más del 100% correspondiente

El Proyecto en si mismo acompañó a las mujeres en el ejercicio de sus derechos, fomentando la toma de decisiones autónomas, generando mejores condiciones de vida para ellas y sus hijas e hijos a través de facilitar acciones para transitar a una vida independiente y libre de violencia con atención integral especializada que fortalezca su autoestima, sus relaciones de buenos tratos y con sus hijos e hijas, fomentando así el empoderamiento femenino.

CONCLUSIONES

Puesto que el empoderamiento es un proceso continuo tanto de las mujeres que son beneficiadas como de la población infantil, así como de la existencia de políticas públicas que aseguren la reinserción social de las mujeres en situación de violencia y la de sus infantes que sean efectivas, reales y oportunas, hasta hoy día no existen pese a los innumerables esfuerzos que se han hecho desde la sociedad civil para que ello suceda. Por lo que el tema abordado en el presente proyecto es indefinido y de ahí la posibilidad de su replicabilidad, reconocimiento de la autonomía y capacidad de elección de cada usuaria (beneficiada), por lo que las intervenciones van encaminadas a la búsqueda de alternativas hacia una vida sin violencia respetando la individualidad de cada mujer y fomentando el empoderamiento.

Es así que la estrategia fundamental del proyecto ha sido enfocar la construcción de la igualdad de género como un proceso de aprendizaje y encuentro entre "horizontes de conocimiento" encaminado a fomentar el empoderamiento tanto de las mujeres como de la población infantil que pueda o no estar en situación de riesgo por vivir violencia de género y/o familiar.





Coordinadora y Responsable del Proyecto:

Licda. Wendy Figueroa Morales

**angeac@yahoo.com.mx
www.equidadangelote.org.mx**

Teléfonos: 55.94.63.68 y 018000876974

**Fecha de entrega:
MÉXICO 21 DE ENERO 2014**